



GRUPOCORIPAR S.A.

INFORME DE LABORES

2013

Señores Accionistas:

El año 2013 se inicia, con la misma incertidumbre que su predecesor, la inseguridad que el futuro nos depara es aún más incierta, tomando en cuenta que los Órganos de Regulación (CONATEL y SENATEL) y de Control (Superintendencia de Telecomunicaciones) han hecho caso omiso a nuestras peticiones, enmarcadas en el Contrato de Concesión y en el tratamiento igualitario que hemos venido reclamando. La ya debilitada economía de la empresa, cada vez se ve en apuros por tratar de cubrir los costos operativos que ocasionan el mantener activa la operación, pese a ello, si nos demandaran instalar 1000 o 2000 líneas en cualquier momento, con tecnología inalámbrica, lo podríamos hacer.

El 28 de enero de 2013 el CONATEL nuevamente nos priva de entregar los servicios de telefonía al negarnos el registro de enlaces de modulación digital de banda ancha, como medio de acceso para la prestación de telefonía fija, Incumpliendo la cláusula 5 y 15 del Contrato de Concesión.

Siguen pasando los meses y el 4 de julio de 2013 el CONATEL resuelve "Declarar iniciado el procedimiento de cancelación anticipada de la concesión, por los incumplimientos contractuales...", según los Órganos de Control, no se cumplió el Plan de expansión que se planteó en el Contrato, pero no dicen que ese Plan de expansión no pudimos realizarlo porque no nos dejaron utilizar la infraestructura inalámbrica que se adquirió para el efecto.

Resumiendo lo acontecido en el año 2013, si bien la administración ha mantenido la frente en alto y hemos venido cumpliendo con nuestra parte del contrato, no es menos cierto que después de 5 años, estamos desgastados y debilitados, con pocas esperanzas al futuro y lo que vemos es el epílogo de una muerte anunciada.

Se ha realizado la presentación de reportes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, garantías de Fiel Cumplimiento y Responsabilidad Civil y demás exigencias de los Órganos de Regulación y Control, cumplimiento de manera eficiente con estos requerimientos y así evitando llamadas de atención y multas por estas instituciones. Así también declaraciones al SRI y Ministerio de Trabajo.

Es lo que puedo informar del ejercicio fiscal 2013

Ana María Bastidas


Presidenta encargada de la Gerencia